



Crónica de una muerte anunciada



En México, la construcción del órgano autónomo, denominado Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos (INAI) antes IFAI lo construyó la sociedad, por la desconfianza en el manejo de los recursos públicos.

Por el hartazgo a la corrupción en todos los ámbitos de la administración pública. Y la resistencia a ser transparentes por prácticamente todas las instituciones públicas del país.

La propuesta de extinción de organismos autónomos del expresidente López Obrador, representa un cambio importante en la estructura institucional del país. Si bien su objetivo fue promover la austeridad y la eficiencia administrativa, es necesario evaluar cuidadosamente sus implicaciones en términos de transparencia, rendición de cuentas y respeto a la autonomía institucional.

Las cortinas del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la información y

Protección de Datos Personales (INAI) se cerraron. El legislativo ya aprobó la creación del nuevo órgano denominado Transparencia para el Pueblo. Y no se tiene claro cómo se podrá acceder a la transparencia.

Pero en este momento los 700 trabajadores del INAI, están en la incertidumbre. Urge que alguien dé la cara y los atienda.

SUSURROS

1. En un sector tradicionalmente dirigido por hombres, la equidad y la inclusión juegan un papel crucial en la transformación del ámbito financiero y de pensiones en México. En este contexto sobresale Edna Barba, Directora Jurídica de Afore XXI Banorte, la administradora de ahorro para el retiro más grande de América Latina. Siendo una de las doce mujeres en posiciones directivas dentro de la institución y una de las seis que reporta directamente a la Dirección General. Edna ha impulsado estrategias para garantizar un entorno laboral inclusivo dentro del sector de pensiones, por lo que ha sido reconocida como una de las abogadas más influyentes por Foro Jurídico y sus colegas del sector.

2. La Concanaco Servytur obtuvo el 50% de los asientos designados para el sector empresarial en la Asamblea General del Infonavit, los cinco asientos obtenidos serán ocupados por Fabián Octavio de la Torre

de Stéfano (Presidente de Concanaco), Rosa Elena García Hidalgo, Alicia Zazueta Payán, José Ignacio Zaragoza Ambrosi, y Elba Patricia Arceo Méndez, todos consejeros propietarios del organismo. Concanaco la mayor representación empresarial en el Infonavit.

3. Interesante y oportuno el estudio de Rotoplas sobre el almacenamiento de agua en los hogares, en un contexto donde las sequías se intensifican en gran parte del territorio mexicano. Según la encuesta, la escasez ha obligado a muchas familias a recolectar el recurso, aunque no siempre de manera adecuada. El 45% de los sondeados utiliza cubetas o tambos sin tapa, lo que favorece la contaminación y deteriora la calidad del líquido. Además se han detectado coliformes fecales en el 65% de las muestras analizadas, así como residuos de compuestos industriales, entre otros. Esto ha derivado en un aumento en enfermedades gastrointestinales en zonas con acceso irregular al agua potable. Ante este escenario, es fundamental que los tres órdenes de gobierno y la sociedad tomen cartas para enfrentar la crisis hídrica, de forma colectiva y efectiva.